AÑO III. HABANA 31 DE DICIEMBRE DE 1913 NUMERO 110

El Dependiente

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES Y OBREROS EN GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL Y REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

COMBATAMOS LO MALO SIEMPRE

Los ángeles en cueros

Si harto no se hubiera demostrado ya en este país, que donde hay clases, hay odios, y donde señores, privilegios, que crean y fundamentan la lastimosa existencia del problema social, ahora tenemos oportunidad de puntualizarlo.

El día 25, el siguiente día de la macabra y ridícula merienda orgiástica, conocida por Noche Buena, producto del recuerdo y recuerdo al fin de pasada era religiosa, el Parque Central habanero atestóse de niños harapientos, de niños enfermos, de niños desnudos, de niños pobres, en una palabra.

¡Qué de reflexiones nos hicimos ante aquella ola infantil, ante aquella triste caravana humana!

Ahora no habrá quien nos sostenga que en Cuba no hay miseria; porque donde abunda el hambre, ya es crónica la miseria; y donde ambas calamidades imperan, está viviendo el problema social, problema negado por políticos en ello interesados; problema que existe, y existe ¡de qué manera!

***

Desde horas muy tempranas los angelitos desgraciados, los angelitos de la desgracia, hambrientos, sucios, en alpargatas calzados o descalzos, tomaron posesión de un puesto en el Parque Central, esperando el anunciado regalo.

¡Cuántos—seis horas después—sólo asfixiarse habían alcanzado!

¡Cuántos, después de andar horas y horas, permanecieron con sus estómagos vacíos, llenas de ilusiones sus cabecitas, pensando en calzarse, en vestirse! ¡Seis horas, y, al fin!, obtuvieron un monito, una espada, un sable o una tontería de esta naturaleza!

¡Qué de decepciones!

¡Pobres angelitos humanos, que solo merecéis la consideración del hambre y los besos fríos de la miseria!

¡Cuánto han gozado las clases ricas—que los políticos afirmaron que no existían en Cuba, porque Cuba es una República—repartiendo bagatelas, tonterías de ninguna utilidad!

¡No; las espaditas, los revólveres, las escopetas serán útiles para adiestrar sentimientos, para formar asesinos!

Nosotros hemos visto niños, que después de mil apretos y mil fatigas, se asfixiaron, y, por último, después de repuestos, se les «contentó» con una muñequita.

"¿Y los zapatos, y las frazadas, y los trajecitos?", ellos preguntaban. Descalcitos o en alpargatas iban saliendo con la alegría en el semblante y en el corazón de las madres las más amarga realidad.

¿Los vestidos?

Debieron ser hechos de corta talla o muy pequeños, pues no logramos, entre tanto niño, ver uno vestido y calzado en el Parque Central.

¿Y los zapatos? Les habrá ocurrido igual: todos serían pequeños.

¡Qué lección la recibida por niños y acompañantes!

¿Problema social? Seguro que sí, lo hay.

¿Hay miseria y hambre? Pues hay problema social.

Frente a los hechos que mencionamos ¿habrá quien sostenga la no existencia del problema social?, ¿lo habrá?

Comisión de Reformas Sociales

Si no viviésemos a prueba de desengaños, puede ser que esta vez el gobierno que está al frente del país, nos sorprendiera; pero como no es así, no hay duda, el triunfo, el éxito que anhela el gobierno del seno del pueblo, se ha esfumado antes, mucho antes de haber sido engendrado ese vástago, calificado como titulamos este comentario.

Aquí somos muy ignorantes los trabajadores; ello es una verdad amarga pero confesable; pero al extremo de ignorarlo todo, ca. hombre, ca. Algo, aunque sea poco, sabemos.

Nosotros sabemos, mucho antes de efectuarse ese Arlequín, en un ayuntamiento de pueblo y gobierno, para lo que viene tan morrocotudo organismo. En primer término, para cobrar los que lo forman, y en segundo, para pasar por sabios y entendidos maestros en eso de las cosas sociales, que no son propias de catedráticos ni de obreros que no sudan, todos los que lo componen.

La comisión de referencia pretende, lo mismo que los Institutos de Reformas Sociales españolas: matar huelgas y asesinar las justas y necesarias rebeldías del pueblo productor.

El mecanismo es gubernamental y el organismo también. Se pretende curarlo todo con «baselina», suavemente, y para lograrlo los señores de la comisión interpondrán su influencia—¡oh, influencia!, ¡oh, los $150 del ala!—sin que ninguno de los que forman este organismo esté caracterizado como obrero ni tenga representación alguna de entidad obrera—aunque aparezca que algunos pertenecen a organismos donde hay obreros—pero, como no son obreros manuales los políticos y menos los burgueses explotadores, de ahí, que la comisión esté incapacitada porque no está garantida ni respaldada por nadie.

¿Qué representación ni qué influencia puede tener un organismo de tal naturaleza; compuesto por obreros, que fueron, y hoy son políticos, y por intelectuales que aun falta conocer sus trabajos filosóficos y sociológicos; que aún no han debutado en las cuestiones del hambre y la miseria?

Aquí se quiere, se persigue a toda costa la tranquilidad de los satisfechos, y para lograrla se ha echado mano de ese recurso, para «mejor» satisfacer a los que han hambre y sed de pan y de justicia; y a esos se pretende satisfacer con aquello de los arbitrages y los plebiscitos en las contiendas de pura fuerza, más que de diplomacia; donde una estaca es la razón más convincente, sobre todo si es manejada con fuerza y velocidad.

Por nuestra parte acusamos recibo, con nuestra inconformidad, de ese parto de los montes del actual gobierno, y damos el ¡alto! al pueblo para que no se deje sorprender; pues pensando en sí, ha de olvidar siempre a los señores satisfechos que le ofrecen bienandanzas, sin más nada: pero que no pasarán de ofrecimientos, que nos han debilitado mucho y nos dejaron esqueletos!

Hay que rebelarse contra este estado hipócrita de cosas, en que se nos quiere hacer caer.

Ahora más que nunca la organización obrera debe levantarse solidamente. El gobierno pretende desviar al pueblo productor de su cauce verdadero.

Hay cosas que no pasan.

Esta Comisión se trabó en el vientre que la confeccionó; cuando fué dada a luz, resultó fenómeno y ahora todos la pitorrean, diciéndole al gobierno: «Eres turco y no te creo.»

Aplicación de un decreto

Es de todos conocido un Decreto promulgado por el actual gobierno: Decreto regulador de la jornada de trabajo, limitada a diez horas, para los cocineros y dependientes de restaurants, hoteles, fondas y cafés.

A consecuencia del mismo Decreto los patronos de esos establecimientos agitáronse para demostrar su protesta, para impugnar los fundamentos de tal determinación; y fué entonces cuando entró en juego la «Unión de Dependientes de Cafés», la que, más que suficientemente, ha demostrado superabundantemente que tenía un fondo humano el tal Decreto y que constituía una necesidad política en esta joven República. Lo dijo así e hizo por aprovecharlo, siempre revitando, como lo logró, caer en las redes de la política.

Ya la cuestión de alegatos parecía haber terminado, el estado normal, después de la contienda, todo parecía demostrar que las cosas quedarían en el mismo plano en que la contienda las había dejado.

Pero no fué así el resultado. La Ley nunca puede dejar de ser producto de intereses del régimen burgués, y nunca puede cumplirse en beneficio de los a quienes está dirigida. Eso lo sabíamos y lo sabemos; la ley se aprovechó para lograr robustecer un medio.

Si ello no estuviera confirmado, lo que vamos a referir lo probaría hasta la saciedad.

Para evitar que la disposición limitadora de la jornada de diez horas fuese por los patronos violada, en el Decreto se consigna que en los establecimientos se llevará un libro-registro, donde se asentarían las horas de entrada y salida de los empleados en los mismos, para probar en todo momento el exacto cumplimiento de lo dispuesto.

De este modo se pudo conocer, al dictarse el Decreto, a quiénes no daban las diez horas, pues el libro no comprobaba lo dispuesto en la ley, y al efecto algunos patronos fueron multados, hasta por reincidentes.

Para congraciarse con los lastimados, ¡pobres señores, caballeros de la explotación!, el gobierno acaba de disponer que los mismos patronos puedan regular las diez horas de jornada, distribuyéndolas como lo tengan por conveniente en ese libro-registro y que para entender en lo de las infracciones queda designada la Secretaría de Agricultura, que más valiera que se consagrara a velar por el crecimiento de las viandas o por las necesidades de los agricultores, ya que no es de abrigar ninguna esperanza de castigo de esa dependencia para los infractores, pues bien demostrado lo tiene con sus ofrecimientos.

Sabemos perfectamente que esta determinación modificadora del gobierno tiene su origen en que no ha podido obtener lo que pensaba de los dependientes. El creyó, porque así se lo hicieron saber interesados y ladinos políticos, que la «Unión de Dependientes de Cafés» se entregaría a su reclamo y a su servicio, postrándose de hinojos a sus plantas; pero al conocer su manifiesto error, llamóse a engaño y ha querido herir a los aviados dependientes, modificando el funcionamiento aplicativo del Decreto, asesinándose a sí mismo, en una palabra.

¡Con cuánta razón pueden ser citadas muchas, todas las verdades vertidas en la Asamblea de la Asociación de Dependientes del Comercio, por los que «La Discusión» ha calificado de «brote anárquico».

Allí se quiso vender al gobierno miserablemente la «Unión de Dependientes de Cafés», y como algunos oradores se limitaron a desbaratar el plan, los propagadores del complot se volvieron airados queriendo llamarse ofendidos. Pero no ha pasado ni pasará nada. El gobierno se quedó con las ganas, «choteado», y la Unión de referencia, no concedió nada, ni concede nada.

Ahora, ahora es cuando los letrados, los periodistas y los adulones pueden ver si aquéllos compañeros no han podido pasar por profetas. Pedían gracias y manifestaciones. ¿Por qué? Pues porque el gobierno—falto de apoyo en las esferas políticas—lo buscaba en el seno del pueblo.

A los dependientes no les ha sorprendido lo hecho; ellos estaban preparados para recibirlo y para nada se inmutaron. Se quedaron tan tranquilos, sin perder sus energías para seguir luchando. Muy pronto se verá.

Hay causas, que por ser muy conocidas y estar demasiado desacreditadas, se sabe siempre los efectos que pueden proporcionar.

Pero, no obstante lo hecho, en la Habana, en cafés, fondas, restaurants y hoteles se trabajarán las diez horas, porque, a un ardid de la burguesía, opondrá dos habilidades la «Unión de Dependientes de Cafés», y del mismo modo ella hará porque se trabajen en los mismos establecimientos de los pueblos del interior de la República.

El tiempo lo dirá.

Este golpe del gobierno es su propio despresti-gio, es su entierro, después de haber muerto en el seno de los Partidos.

El tiempo lo demostrará.

¡Ni la Comisión de Reformas Sociales cicatrizará su herida!

Esta vez se ha quemado, porque jugó con fuego.

ACTUALIDAD OBRERA EN TAMPA

Aun no se ha dicho la última palabra. La huelga continúa con más pujanza; la resistencia es firmísima. De no variar la intransigencia patronal, seguramente vendrá la huelga general. Los explotadores siguen la misma conducta de siempre: su afán es dividir.

Esperaba que el sábado las abejas de la colmena tabaqueril, como factores integrantes y formadores de la opinión latina, digeran su última palabra acerca de la perspectiva que para el futuro, y más para su terminación, podía tener la huelga de mis hermanos de infortunio, los como yo desheredados, dependientes de carnicerías, bodegas y almacenes, actualmente en huelga. Pero no fué así. Sin duda, la Noche Buena, las Pascuas y el Año Nuevo, rancias preocupaciones de una era que ya pasó para no volver más, tuvieron la culpa, si es que hemos de dispensar a los hombres, que son quienes fomentan, conservan y dan vida a la legendaria tradición religiosa que consagra en favor de su poderío catequizador esas ridículas prácticas, en las cuales y durante ellas, los hombres dejan de serlo para transformarse anormalmente en parias de un feudalismo refinado y brutalmente odioso, o en fieles religiosos, solo porque en tal fecha y en tales días consagran a los que detestan y odian, veneración y santidad.

Entre los preparativos para tan rancios acontecimientos, hemos visto ataviarse a infinidad de obreros, tomar la maleta y el tren. Horas después eran pasajeros del vapor que los había de conducir a esa «Cuba bella»; bella por la Naturaleza; tan fea por los hombres, como otros pueblos, donde la tiranía, como en México, o la hipocresía, como en Suiza, imperan.

***

Sin orientación, no siendo vidente, no se puede determinar hasta dónde nos llevarán los acontecimientos actuales.

Me limitaré, pues, a informar del estado de la contienda, y habré cumplido como sé y como puedo con el deber que me he impuesto, de tener al corriente a los lectores de EL DEPENDIENTE de lo más culminante que en este pueblo se desarrolle.

***

He dicho que la orientación no está definida en este movimiento, y voy a demostrarlo.

Aquí están todos contra uno, que son los explotadores, y este uno se halla contra todos, que es el pueblo.

A lo objetado por el Comité Popular, y que ya conocen mis compañeros y lectores, he de agregar lo dicho por los señores almacenistas, que mucho se esfuerzan por no aparecer lo que en realizar han demostrado ser, unos intransigentes, tan soberbios, como la misma soberbia.

Ahora me detengo con esta nota, que no ha llegado a constituir ninguna actualidad:

"AL PUEBLO TRABAJADOR DE TAMPA

"En la tarde del sábado 13 del corriente, y a petición del "Comité Popular," nos reunimos para tratar de solucionar la huelga de los Dependientes, habiendo hecho por nuestra parte todo lo posible para dejarla terminada.

"Hemos visto con sentimiento que se hacen insinuaciones con respeto a que hemos tratado mal a dicho Comité, y nos interesa hacer constar que esto no es cierto, porque la reunión no pudo ser más cordial, toda vez que parecíamos miembros de una misma familia tratando de armonizar intereses.

"Nosotros aceptamos gustosos sus peticiones referentes a sueldos y horas de trabajo; pero no pudimos ponernos de acuerdo en lo demás, porque se nos exije solamente a los latinos condiciones que ponen nuestro negocio en peor condición que el de los demás.

"Nivélense todos los dueños de establecimientos de nuestro giro; extíjanse a todos, sin distinción de razas, las mismas condiciones, y no seremos nosotros un obstáculo para que reine la mayor inteligencia entre dueños y dependientes; pero poner nuestro negocio en situación desventajosa con respecto a otros del mismo giro, es una injusticia que no merecemos los que siempre hemos estado dispuestos a transigir razonablemente.

"Nuestro afecto y consideración al pueblo trabajador han sido ya probados repetidas veces y estamos dispuestos a hacer por él todo lo humanamente posible; no esperamos, por consiguiente, que se nos responda con una injusticia, tomando determinaciones irreflexivas, sin examinar a fondo el problema, para ver si es verdad que podemos dar lo que NO se exige a otros que nos harían una competencia ruinosa en nuestro negocio.

"Los Comerciantes de Víveres de Ibor."

Pero como el Comité Popular no está compuesto de mentecatos, ni deja de estar en lo cierto dirigiendo el actual movimiento, replicóles a "Los Comerciantes de Ybor" de este modo, claro y concreto:

"AL PUEBLO TRABAJADOR DE TAMPA
EN GENERAL

"Compañeros:

"El Comité Popular como un deber, y también como una necesidad, se ve en el caso de contestar a las manifestaciones carentes de verdad estampadas en el manifiesto de los almacenistas que ayer ha circulado en esta ciudad.

"No es verdad como afirman que concedieseen en la cuestión de horas ni en salarios ni cosa alguna.

"Se limitaron a hacer objeciones a esas bases, argumentando sobre la imposibilidad de dar las 10 horas, y de pagar los sueldos solicitados por la sociedad.

"En vista de que era nuestro deseo que definiesen su posición, nosotros acordamos que ellos nos contestaran con nuevas bases, una por una, a las nuestras. Por eso nos sorprendió sobremanera cuando en lugar de las bases que esperábamos de arreglo, nos contestaron con esta carta intempestiva:

"Los almacenistas citados por el Comité del pueblo para una entrevista, habiéndonos fijado en el artículo once de las bases presentadas en que dicho artículo sólo se refiere a los latinos, no podemos contestar en tanto que no sean incluídos todos los de nuestro giro en la ciudad de Tampa."

"En vista de esta respuesta que no venía al caso, y era improcedente, pues nosotros no sostenemos huelga con los almacenistas y detallistas americanos, acordamos que nuestro Comité procediese como es lógico, a hacer la guerra a los almacenistas valiéndose de los recursos que podíamos.

"Dicen en su manifiesto los almacenistas que el acceder a nuestras peticiones los colocaría en condiciones desventajosas con respecto a los almacenistas americanos.

"Para todos los que conocen el caso es risible tal alegación; en los almacenes americanos la dependencia gana más, trabaja menos horas y se le tiene mayor consideración, que en los latinos.

"Ahora bien: este Comité en su doble carácter de vigilante de los intereses de los que están en lucha y de los intereses de los trabajadores en general, se ve en el caso de advertir a todos sus representados de lo siguiente:

"A este movimiento se le dará por nuestra parte toda la intensidad posible, y recurrirá a cuantos medios pueda en favor de sus resprresentados.

"Al mismo tiempo, debido a nuestras gestiones con los dueños de boarding y restaurants se dice que probablemente de parte de estos últimos, se inicie un cierre en sus establecimientos.

"Como quiera que nosotros no toleraremos el que los restaurants y boardings consuman efectos de las casas en huelga en cuanto esté en nuestro poder; y como quiera que se dice que los amos de estos establecimientos piensan romper los acuerdos que han celebrado con el Comité Popular, advertimos a todos los trabajadores lo que se susurra para que no les coja desprevenidos cualquier cambio en la situación."

Esas son contestaciones al canto, que dejan al descubierto las entrañas de los que se han enriquecido con el sudor ageno y para quien no tienen siquiera ni la consideración del respeto.

Nada han hecho y todo se lo atribuyen.

Si la huelga, o el cierre, viene, no seremos nosotros los más perjudicados.

Allá todos nos las tendremos tiesas, unos y otros: unos con otros.

Ahora falta que conozcan los que me leen el modo burdo y descarado escogido y publicado por los carniceros para rebelar al obrero y dividirlo contra los huelguistas, lo que los presenta desnudos y sin entrañas ante el pueblo latino, que es a quien se dirigen.

Así hablaron los carniceros:

"AL PUEBLO DE WEST TAMPA

"Las medidas tomadas por nuestros compañeros de Ybor City y la situación creada por la huelga de la carne debido a las ambiciones de los que manejan el negocio del Matadero local, nos obliga a tomar resoluciones extremas, para ver si por este medio evitamos que sea el pueblo trabajador el que pague las consecuencias de esas ambiciones.

"Y como dicen nuestros compañeros de Ybor: Recordaréis que el pueblo pidió a las Autoridades de Tampa mejoras sanitarias en lo concerniente a la carne, cosa necesaria, pues de lo contrario hubiéramos tenido que dejar de comer este artículo casi indispensable dado nuestras costumbres.

"Pues bien: dichas autoridades accedieron a esas peticiones, pero para ello hicieron concesiones a una o dos firmas que han controlado el negocio y que desean recuperar el gasto ocasionado para dicho trabajo en muy poco tiempo y del sudor del obrero que ya no gana lo suficiente para el sustento de su familia.

"Deseando nosotros coadyuvar con el pueblo trabajador, que es quien sostiene nuestros negocios, para que no sea el más perjudicado vemos siempre en tantos abusos, hemos acordado, a la par que nuestros compañeros de Ybor, levantar una protesta, y para ello, hemos de cerrar nuestras casillas para ver si logramos evitar tanta tiranía sin causa justificada.

"Con esta resolución no solo tratamos de evitar que, como se nos ha notificado, la carne siga subiendo durante los próximos seis meses venideros, sino que creemos poder lograr que vuelva dicho artículo a su precio correlativo.

"Creemos que con este proceder, a la par que defendemos nuestros intereses defendemos también los vuestros, por lo que contamos con vuestras simpatías por tan honrosa protesta, mientras nosotros continuamos gestionando el asunto y de su resultado daremos cuenta a su debido tiempo.

"West Tampa, diciembre 18 de 1913.

"Por los Carniceros de West Tampa,
LA COMISION."

El pueblo trabajador conoce perfectamente el procedér esta gente soberbia que ha venido explotándolo descaradamente, y esta vez, soy de los que creo que será la última bufonada que les consienten.

En Tampa, ni en otro lugar, no es indispensable la carne en la alimentación. Perfectamente demostrado está que es, precisamente la carne el mayor enemigo del organismo humano, porque ella genera enfermedades y alimenta microbios, porque ella enferma, degenera y mata.

A comer sin carne, compañeros; hay que dar duras lecciones a los soberbios. Se nos quiere aumentar el precio de la carne con el solo pretexto de que los compañeros dependientes de carnicerías les formularon unas insignificantes peticiones y para mejor lograrlo nos amenazan con el cierre de las carnicerías, cosa que nos debe alegrar.

No comiendo carne gozaremos de más salud, gastaremos menos dinero y viviremos más tiempo.

¡Que sigan cerradas las carnicerías!, debe ser el grito del obrero tampeño.

J. PIEDRA.

Tampa, diciembre 1913.

Expulsaron al presidente de la Unión Minera

Lo arrastraron hasta la estación del Ferrocarril

"Calumet, Michigan, Diciembre 27.—El conflicto huelguista, planteado por los obreros de las minas de cobre, va tomando proporciones cada vez más serias.

"Anoche, una comisión de vecinos caracterizados de esta localidad, se apoderó del Presidente de la Unión Minera, nombrado C. M. Meyer, y por medios violentos lo expulsaron del pueblo, embarcándolo para Chicago.

"Según ha declarado Mr. Meyer, sus aprehensores le dispararon un balazo por la espalda, arrastrándolo milla y media por las calles hasta la estación ferroviaria en donde lo lanzaron dentro de un tren que salía para Chicago, amenazándolo con ahorcarlo si regresaba a dicha población".

Los "ciudadanos" de Calumet han hecho blanco de sus iras al compañero Meyer. Otra vez fué víctima de las maquinaciones de los capitalistas y de un complot policíaco en unión de otros dos compañeros que desempeñaban en la misma Federación Minera distintos cargos, siendo presidente de los Estados Unidos el dictador Roosevel.

Esos vecinos, como pone el cable, son capitalistas, constituídos en "Comité de Ciudadanos", en agrupación de malhechores, en vulgares asesinos; son los corrientes Comités q. en todos y cada pueblo de Norte América forman y arman los capitalistas con el auxilio de las autoridades y con la cooperación de la policía.

La Gran Nación cuenta con estos hombres, como los cuentan todos los pueblos, porque en todos ellos hay desvergonzados explotadores que, en aras de sus privilegios, por toda satisfacción, cuando sus operarios algo les reclaman y para obtenerlo se declaran en huelga, reparten tiros y los atropellan y obligan, a la fuerza, a trabajar. Pero en ningún país, con tanto cinismo descarado como entre los americanos, se ejercita el atropello y el asesinato, a la luz del día.

¿Quién no recuerda los atropellos de 1901 en Tampa?

Pues idénticos son los que se acaban de cometer con Meyer.

Ya no es de hoy, es vieja esta inquina contra los miembros de la Federación Minera Americana, pues, como ya dejamos dicho, durante el período presidencial del dictador Roosevelt, a toda costa y con todo empeño el brutal capitalismo, los trust, quisieron aniquilar la revolucionaria Federación, subiendo a la silla eléctrica a Meyer, Haibart y Petibone, principales cargos de esa potente institución temida de los patronos.

Los Estados Unidos de América tienen mucho de admirable y mucho de grandes.

Pero a prueba de ser grandes, también tienen asesinos que pasean por sus grandes Avenidas como los mayores del mundo; como los mayores y más vulgares asesinos.

En la democracia política, es la igualdad ante la ley, que predomina en Norte América, donde la historia recuerda un "11 de noviembre del año 1886", en que el mundo tuvo conocimiento del más asqueroso y abominable de los crímenes.

¿Cuándo los trabajadores se sentirán "ciudadanos" y formarán Comités para repeler las agresiones del capital, de esos "ciudadanos" chacales, sedientos de sangre humeante?

Yo creo y hasta afirmo a eso llegaremos. Ydebemos llegar pronto porque es mucha la falta que hace.

Esos tiros que se dan a los abnegados luchadores, a ciencia y paciencia de las autoridades, no podrán repelerse ni de ellos defenderse los trabajadores, no siendo con la formación de organismos más nutridos que los del capital y bien armados. El ejercicio de tiro al blanco y el manajo de ciertos instrumentos conviene a los trabajadores practicarlos.

Siendo cuestión de fuerza, los más serán siempre los mejores; así al menos me lo hace creer aquello de "Vinieron los sarracenos.....

Hasta ahora los capitalistas, como los asesinos, están en minoría en el mundo.

Si nos apresuramos a levantar organismos potentes y a fomentar en sus senos individuos conscientes, también nosotros podremos poner a raya y vencerlos, o hacer que nos respeten mucho los "ciudadanos" de aquí, que también los hay y en regular número.

Dos cosas debe poseer el obrero para hacerle frente a las emergencias de la diaria lucha: un cerebro sulivido y un instrumento reparador.

Y se acabarán los "ciudadanos". Solo quedarán los hombres.

¿A que sí?

JACINTO DE LA SIERRA.

Habana, diciembre 1913.

Desde Key West

Los que se degradan

Ayer fué servida una mesa (banquete, como llaman aquí) en el "Duval» restaurant. No crean mis amables compañeros, lectores de esta correspondencia, que pretendo describirlo, no, nada de eso; lo que pretendo es, basado en la bondad de los compañeros de EL DEPENDIENTE, dar a conocer a los nuevos monstruos, a los nuevos reptiles, vulgo hombres sin conciencia, que por un halago o por una sonrisa, se prestan a ser instrumentos del burgués, en contra de las sacrosantas aspiraciones de los trabajadores honrados que saben no solo defender su pan, de hoy, si que también el de sus hijos, de mañana.

No he de hacer mención de los degradados que ya están trabajando en la casa, no; pues esos me merecen el más hondo desprecio, así como a mis compañeros; solo mencionaré (y lamento no saber los nombres) a los camareros del vapor «Mascotte», que se prestaron a servir la mesa, sabiendo que esa casa estaba en huelga y que solo en ella trabajaban hombres degenerados, poniéndose ellos, por lo tanto, a su nivel.

Ahora pregunto yo: ¿Qué problema resolvieron esos camareros del vapor «Mascotte», auxiliando al burgués del «Duval», que se pone en frente de un grupo de honrados trabajadores asociados?

Creo firmemente que el único problema que resolvieron, fué la obtención del desprecio de ese mismo grupo y el de los que fuera de aquí lo sepan, y más aun cuando sepan los nombres que me propongo averiguar y darlos a la publicidad.

Si no fuera por vosotros, parias degenerados, el burgués caería en ridículo en su vulgo-banquete, pues aquí los que tenemos conciencia de nuestros actos no nos prestamos a ser instrumentos de embate en contra de nuestras clases; ya los que se querían degradar se degradaron, pero ellos no le alcanzaban.

Compañeros de la Unión 14,139: publicad bien los nombres de los del vapor «Mascotte», que no tuvieron escrúpulos en poner un obstáculo más en el camino de vuestras nobles aspiraciones, lo que eso no será bastante para que en vuestra lucha llegueis al pináculo de vuestras aspiraciones, que son las de los hombres que saben defenderse bajo la bandera de las uniones de trabajadores.

Despreciad a esos infelices decrépitos y faltos de todo lo noble; seguid firmes en vuestra empresa y será la satisfacción de todos los buenos y de este obscuro trabajador puro y constante.

J. MOGÚL.

Key West-18-diciembre 1913.

NOTA: Terminadas ya estas cuartillas, por casualidad, me entera un compañero de los nombres de los hombres que perdieron su dignidad de obreros, rebajándose a combatir a sus compañeros, prestándole ayuda a un burgués que está en huelga contra la Unión 14,139.

Son estos: Francisco Losada, Santiago Riesgo (a) «El Madrileño», y Juan B. Ugalde. Este, no me extraña que lo haya hecho, pues desde un principio viene siendo agente de rompe-huelgas para esa casa, por nacerle y por ser pariente del burgués.

MOGÚL.

¡Protesto!.....

Cuando los chacales hambrientos descargan su furia, ansiosos de derramar sangre humana; Cuando un huracán de pasiones invade el corazón (si es que lo tienen) de nuestros juececillos, entonces.....¡oh! entonces.....dejan de ser hombres para convertirse en hienas hambrientas, que ansiosas esperan el advenimiento de un cadáver más que devorar.

Las hienas gubernamentales, ansiosas también de huesos de asalariados, condenan a un supuesto criminal a dos cadenas perpetuas.

Y si criminal fué el que en un instante de obcecación mató, por defender lo que le pertenecía, más, mucho más lo son aun los que condenan a un hombre a una muerte cierta, con la premeditación de cerebros incapaces de albergar ideas ninguna noble, con alevosía y, sobre todo, con ensañamiento.

Yo, pobre átomo de una vil materia, ya que mis voces de protesta no habían de ser escuchadas, al lanzarlas desde mi vivienda, pues que ha acallarían el eco de las orgías de los que nada hacen, no quiero hacerme cómplice de tan horrenda arbitrariedad con mi silencio.

Protesto, sí. Que mi grito resonará en todos los corazones libres, en el de todos los hombres que, cuál Vázquez y Estévez, luchan por la vida con el sudor de su frente.

Protesto del inicuo asesinato perpetrado en más compañeros del Camagüey, y llevado a cabo por los que tanto blasonan de republicanos, en esta..... República modelo, de "todos y para todos".

Protesto. Por encima de las bocas de los fusiles gubernamentales, mi protesta es sincera, espontánea como la de todos los hombres libres, que una y mil veces exponen su vida en aras de la futura Libertad.

Disponed también de la mía, si es que os place, que mi sangre, igual que la de tantos otros, por vosotros ametrallados, dejarán las indelebles huellas de vuestro crimen, a la par que servirá para fertilizar el campo revolucionario, que bien pronto echará por tierra el actual régimen, con toda su lúgubre estela de verdugos y tiranos.

¡Protesto! .....

V. LÍPIZ, (Hijo).

Sagua la Grande 18 de diciembre de 1913.

Ateneo Obrero

Primer acto público

En su reunión, celebrada el 28 del mes en curso, esta agrupación acordó efectuar una conferencia pública del 20 de enero en adelante.

Hoy mismo vuelve a reunirse para acordar y organizar el programa de la misma.

Tenemos la seguridad que ha de resultar muy provechoso dicho acto, pues en él disertarán sobre varios temas y habrá recitaciones y algo más.

El Ateneo se propone atender principalmente, en todos sus actos, la cuestión que más interesa a los trabajadores, que es su organización como clase.

Tendremos al corriente de lo que se vaya haciendo sobre este particular de tanta importancia, a los lectores de EL DEPENDIENTE.

A los componentes de esta agrupación se les ruega asistan a la sesión que tendrá efecto el domingo 4 de enero a las dos de la tarde, en la casa de la calle de Amistad número 20, para tratar asuntos relacionados con la proyectada excursión de propaganda sindicalista, organizada de los trabajadores.

Si queréis que impere la paz universal. Si queréis terminar con las desigualdades sociales. Si queréis contribuir al bien de la humanidad. Si queréis cimentar solidamente la sociedad futura, del amor y la fraternidad; instruid al niño, que es capacitar al hombre; protejed, propagad y defended la enseñanza racionalista; y en vez de hombres buenos y hombres malos, haréis hombres justos.—MANUEL MARTÍNEZ PÉREZ.

DEL CENTRO OBRERO

Los dependientes de cafés

El 15 de diciembre, a las ocho de la noche, celebró junta general la «Unión de Dependientes de Cafés» en el Centro Obrero, Prado y Monte (altos).

Actuó de presidente, Antonio Menéndez Platas y de secretario, Hilario Alonso.

Abierta la sesión, es leída y aprobada el acta de la anterior.

Se leen varias comunicaciones de compañeros de pueblos y ciudades del interior de la Isla, solicitando informes para el cumplimiento de las diez horas de trabajo y se organicen sociedades en los diferentes pueblos en que se hallen, enviando esta Sociedad para organizarlas a una comisión de su seno, y se acuerda las conteste el Secretario con lo acordado en la Junta anterior.

Sobre una comunicación del periódico del Partido Nacional Obrero, se acuerda tomar una suscripción mensual, que vale 20 centavos.

Se acuerda suscribirse al Boletín Sindicalista del Congreso Internacional de Londres.

Sobre la manifestación de los estivadores, que esta Unión no fué oficialmente y que no se tomara en consideración lo que ha salido publicado en la prensa diaria, de que había asistido, pues no ha comisionado a nadie en este sentido.

Se acuerda el cambio del domicilio de Bernaza 2 (altos) a Monte y Prado (altos), donde se halla y que se adelanten a EL DEPENDIENTE los seis meses que solicita, a razón de dos luises por mes.

Se acuerda poner un teléfono en Secretaría y éste, si posible es, que tenga el mismo número del anterior, el A 5150.

Habiendo presentado la renuncia de vocal el compañero Alfredo Casanueva, se acuerda no aceptársela, hasta que no explique las causas de ella, y como dice se encuentra malo de la garganta no puede hablar, se acuerda dejarla para la próxima sesión.

Siendo la hora reglamentaria para terminar la junta, ésta acuerda prorrogarla hasta que se termine la orden del día.

Y abandona la presidencia Platas y la ocupa Casanueva.

A solicitud del Comité Pro-Vázquez-Estévez, se nombran dos Delegados más para que lo integren tan pronto aquél lo solicite, que son los compañeros Ramón Díaz y Tomás Vélez.

A solicitud del compañero Jesús Cañosa, se acuerda donarle ocho pesos para hacerse una operación quirúrgica.

A petición del Comité de Defensa Económica, constituído en esta ciudad, nómbrase a los compañeros Ramón Pereira y Francisco Arias para que estudien lo que pretende ese Comité y a donde va.

Que a la Sociedad de la Ceiba—Centro Instructivo—se le acuse recibo de la notificación que hace, de la toma de posesión de la nueva Directiva.

A una carta de un compañero, que no es asociado y que solicita el programa mínimo de esta Unión, que se le conteste que aceptamos las indicaciones, pero que no somos políticos y que el programa de esta Sociedad se encierra la abolición de la explotación del hombre por el hombre y la emancipación humana.

A un manifiesto de los obreros de la limpieza de calles, que se pegue en el salón de sesiones y que se trate de él en la próxima sesión.

Para glosar los balances de los meses de agosto, septiembre y octubre son nombrados en Comisión Manuel Fernández, Francisco Arias y José Vázquez.

Se acuerda aplazar, para discutirlo en la próxima junta general, la impresión de recibos por tres meses.

Puesto a discusión la conveniencia del nombramiento de un Secretario-Auxiliar, independiente de éste sobre, por silenciarse la discusión, el presidente suspende la sesión.

***

El 19 del presente mes, a las dos de la tarde, la «Unión de Dependientes de Cafés» celebró junta general extraordinaria para presentar la renuncia la Directiva en pleno.

Actuó de presidente, Antonio Menéndez Platas y de secretario Hilario Alonso.

Abierta la sesión es leída y aprobada el acta de la anterior.

Se da lectura a una comunicación, en la que la Directiva presenta la renuncia de sus cargos, la que después de una larga discusión y amplia exposición no le es aceptada.

A petición de un compañero, la junta acuerda continuar discutiendo los puntos que quedaron pendientes de la junta anterior y revocar un acuerdo de la misma, acordándose de la siguiente forma:

Que las glosas se hagan trimestrales.

Que se impriman recibos de tres meses para aquellos compañeros que los soliciten.

Se acuerda que el cobrador se dedique solamente al cobro.

Nombrar un Secretario-Auxiliar y que la Directiva señale el sueldo que éste ha de percibir.

Se acuerda adquirir una máquina de escribir y que ella no se emplee más que para asuntos oficiales.

Que la mesa se encargue de comprar la máquina de escribir.

Se acuerda que la mesa haga una suscripción para comprar un cuadro y una fotografía del mitin del Parque Central, sobre las diez horas.

Se acuerda que dentro de diez días se celebre junta general, para tratar de la celebración del segundo aniversario de la constitución de la Sociedad.

Se acuerda que la Directiva nombre un abogado y que sea la encargada de perseguir a los infractores de las diez horas.

Sobre el señor Manuel G. Arias, además de lo acordado en la junta anterior, para terminar el boicott que se le sigue, que done a esta Unión una biblioteca, con los volúmenes que se le designen y una máquina de escribir.

Se acuerda que sea la Directiva la que se vea con esa razón social para solucionar el boicott.

Para investigar si el propietario del café «El Nacional» es protegido por el señor Negreira, comerciante de esta plaza, nómbrase en Comisión a los compañeros A. López y Francisco Arias.

Y se suspende la sesión.

Comité Pro-Vázquez-Estévez

El 19 del actual celebró sesión ordinaria el Comité Pro-Vázquez-Estévez, a las ocho de la noche, en el local social, Centro Obrero.

Actuó de presidente Adeja y de secretario Alonso.

Abierta la sesión es leída y aprobada el acta de la anterior.

Se acuerda pagar como honorarios al abogado defensor de Rafael Serra, señor Rosado Aybar, siete centenes.

Léense varias comunicaciones, dándose por enterado el Comité.

Se acuerda que celebre sesión el Comité el martes próximo.

Que se le manden sellos a los presos de Camagüey; que se impriman 2.000 hojas para recoger firmas por la libertad de Eduardo Estévez; que los botones que se han mandado a hacer de Eduardo Estévez, sean a precio voluntario.

A las ocho de la noche del día 23 del actual, celebró sesión el Comité Pro-Vázquez-Estévez.

Actuó de presidente José Vázquez y de secretario Hilario Alonso.

Abierta la sesión es leída y aprobada el acta de la anterior.

Son nombrados en comisión para gestionar la libertad del compañero Rafael Serra, Adeja y Lozano y que en próxima junta se resuelva lo que haya lugar.

A una comunicación de la Sociedad "La Mundial: Unión Obrera de Cuba", notificando haber retirado su Delegado, por haber terminado su cometido, según informe del Delegado; que se le conteste diciendo que este Comité se constituyó para Vázquez y Estévez y que, como todavía no se ha celebrado la vista de la causa de Estévez, el Comité no ha terminado su compromiso ni los Delegados tampoco y están obligados moralmente, hasta la vista de la causa de Estévez, a continuar actuando, y en cuanto a lo de Vázquez, que todavía se está esperando el recurso presentado al Tribunal Supremo, para hacer la apelación.

A los coleccionistas

Os invitamos a la nueva colección internacional, la más extensa y variada de las conocidas hasta la fecha; la más importante, la de más actualidad y la más útil en todo tiempo para los que les interesa y tengan el gusto de comprender la obra.

No dudamos que por su bondad ha de tener comentarios. Pero el mérito y el éxito con que ha de ser acogida internacionalmente, demostrará, a más del valer, el bien que hacemos a la humanidad.

Hay quienes hacen colección de firmas de reyes, presidentes, cónsules, artistas, toreros, etc. Otros, de sellos de correo, monedas, postales, revistas, libros prestados y mil curiosidades más que sería interminable enumerar. Hay para todos los gustos.

Pero lo más esencial es, que a nadie se le ha ocurrido la más interesante de todas, la que ha de tener más éxito, por su especialidad y gusto en la idea; y a esa es a la que os invitamos, a llenar albumes de postales artísticas, con las fotografías de los más célebres claudicantes, de los esclavos voluntarios, de los bul-dos, de los guindillas.....

Por lo expuesto veréis que encierra un tesoro cada colección, y en cada album, a más de entretenernos los ratos de ociosidad, encontraremos en ellas lecciones provechosísimas, donde aprender la distribución de las cinco partes que tiene el globo terráqueo.

Para el cange ya todos conocemos los medios.

EL GRUPO XVI DE OCTUBRE.

BIBLIOTECA NATURISTA

ANUNCIANDO

CEDULA DE SALUD

Terminada la publicación del anterior libro, hemos creído oportuno, más aún, hasta necesario, la publicación de una «Cédula de Salud», como la llamaremos, por no encontrar otor nombre más apropiado; esta hoja o «cédula de salud» viene siendo como el complemento o corolario del libro "Salud y Enfermedad." Conocida la causa de la enfermedad, lo lógico es saber cómo evitarla antes de adquiriria, y cómo remediarla o librarse de ella una vez contraída; a satisfacer esta necesidad, hasta cierto punto, viene nuestra «Cédula de Salud». Ella muestra de manera concreta, medios y prácticas eficaces para obtener los deseados resultados; todo lo puntualiza y determina de una manera clara y precisa, al alcance de todos. El sumario de su contenido es este:

«Salud», Su definición en pocas palabras; «Enfermedad», su definición en pocas palabras; «Elementos de vida».

PRACTICAS DIARIAS EN EL HOGAR

Por la mañana, al levantarse; Por la noche, al irse a dormir; Alimentación sólida y líquida que danífica; indisposición del cuerpo; Alimentación sólida y líquida que beneficia; Advertencias valiosas; Nota final. También el retrato del autor, y unos trece retratos-clichés mostrando distintos movimientos o ejercicios gimnásticos, con las explicaciones precisas al pie de ellos. La hemos preparado en esta forma, en vez de incluirla en el libro, con el propósito de que se pueda colocar en un lugar visible, en la habitación donde se hagan las prácticas aconsejadas, dentro de un marco y vidrio para su mejor conservación.

Todos deben adquirir y conservar nuestra Cédula de Salud, pues ella es la mejor consejera que se puede obtener y una eficaz guía de Salud. Su precio es de 50 centavos moneda americana, o su equivalente en moneda de otro país.

Los pedidos háganse al autor, a Biblioteca Naturalista «Pro-Vida», 1225 Franklin Street, Tampa, Fla., U. S. A. Esta dirección es la de la «BARBERIA BROOKLIN», de los amigos «Blanco y Vilchez». En ella damos Consulta y Tratamientos los Miércoles y los Sábados, después de las 3. p. m. Todos serán bien recibidos.

DR. J. ALONSO ALADRO.
Naturista.

NOTA: A los pedidos debe acompañarlos el importe correspondiente.

Ocuparos de instruir la mujer, para hacerla libre. De madres libres no pueden salir hijos esclavos.—CONSTANCIO ROMEO.

«Los pueblos que no tienen instrucción, son pueblos muertos.»

La instrucción que inculca el temor a ultratumba y la sumisión del hombre al hombre, esa no es instrucción; es ponzoña que atrofia los cerebros.

La libertad, progreso, bienestar de los pueblos, depende de su instrucción.

MANUEL MARTÍNEZ PÉREZ.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES
Salvador 25 y 1½ Cerro

Compañeros:

Debido a nuestra pésima organización social y económica, urge hacer cohesión entre los elementos que luchamos por la reivindicación de los oprimidos; separados, sin relación colectiva, no adelantamos el progreso que nos brinda la sociedad futura que debemos implantar los hombres que como tales queremos que se nos respeten nuestros derechos.

Para llegar a la gran familia proletaria en todo el Planeta, tenemos que relacionarnos y dejar el pesimismo a un lado.

Si esto es así, celebremos junta general el próximo jueves, 8 de enero de 1914, para lo cual os invitamos a todos los que sentís ansias de redención; con la siguiente orden del día:

1º Lectura del acta de la anterior sesión.
2º Balance de los meses de octubre y noviembre.
3º Elecciones de Comité.
4º Asuntos Generales.

El Secretario del Interior,
JOSÉ M. GONZÁLEZ.

"13 de octubre"

El Presidente de la Asociación galaica pro-instrucción nacionalista "Trece de Octubre" B. L. M. al señor Director de EL DEPENDIENTE y tiene el honor de participarle haber quedado legalmente constituída esta Asociación en la fecha que tiene por título y del año en curso.

Con tan grato motivo le dirige un fraternal saludo de simpatía en nombre propio y en el de la nueva Asociación, que viene a luchar por el engrandecimiento moral y material de nuestra amada región gallega.

Manuel Martínez Pérez aprovecha gustoso tan grata oportunidad para ofrecerle los mayores respetos de su consideración más distinguida.

Habana, 31 de octubre de 1913.
Domicilio social: Muralla 48, altos.

JUNTA DIRECTIVA

Esta asociación ha nombrado su Junta Administrativa compuesta por los señores siguientes:

Presidente: Manuel Martínez Pérez.
Vice-Presidente: Luis E. Rey.
Secretario: José Blanco Naval.
Vice-secretario: Benigno Sánchez.
Secretario del Exterior: Juan Collado.
Tesorero: Justo Rodríguez.
Contador: Manuel Maneiro.
Vocales: Ramón Delgado, Benjamín Atiel, Celestino Masía, Francisco Grandal, Fernando Prego, Marcelino Galán.

Por el Reglamento, que va adjunto, le será fácil comprender que ésta es una asociación colaboradora en la gran obra que realizan todas las demás asociaciones gallegas en pró de la instrucción y liberación del pueblo gallego.

Unión de Dependientes de Cafés
Secretaría: Centro Obrero
Teléfono A 1485

Suscripción voluntaria a favor de los huelguistas de Tampa, dependientes de bodegas, de carnicerías y de almacenes.

HABANA

"Unión de Dependientes de Cafés"	$ 33.00
Francisco Díaz.....	$ 2.00
Aquilino Lopez.....	$ 2.00
EL DEPENDIENTE.....	$ 2.00
Suma	$ 39.00

Los donativos se reciben en el Centro Obrero, y pueden ser dirigidos al compañero Francisco Díaz, y en EL DEPENDIENTE, dirigiéndolos a Aquilino Lopez, a Amargura 53.—Habana.

"Regeneración"

Suscripción voluntaria para el sostenimiento de este semanario, órgano del Partido Revolucionario Liberal Mexicano.

HABANA

Grupo Internacional Regeneración Humana.....	$ 2.00
EL DEPENDIENTE.....	0.50
Aquilino López.....	0.50
GUIRA DE MELENA	
Francisco Sirel.....	$ 1.00
Suma.....	$ 4.00

Sigue abierta la suscripción y los donativos pueden ser dirigidos a José Pujal, San Rafael 34 (altos) Habana, o a Anselmo L. Figueroa, Box 1236, Los Angeles, California.

suscripción voluntaria para el sostenimiento de EL DEPENDIENTE

(Concluye)

HABANA

Fondas: «La Duquesa»: Francisco Carreaga 30, José Coa Gómez 30. «Centro Obrero»: Francisco Gestoso 40. «La Flor de Neptuno»: Fernández y Fernández 40. «La Gran Vía»: José Loureiro 30. «Vives 220»: José Granda 40. «La Pescadora»: Manuel García 20. "San Francisco": José Adanza 30..... $ 2.55

Restaurants: «Florida»: Juan Castells 60. «Flor de Cuba»: Manuel Malvares 40. «Plaza»: Florentino Rodríguez 60. «París»: Jesús Fernández 40, Tomás Romeo 20, Juan López 20. «Miramar»: Salvador Pareta 40. «El Escorial»: Carlos Díaz 20, Antonio Mora 20. «El Carabanchel»: Manuel Ferrer $1.00, Jesús Fernández Ferreiro 40. «La Estrella»: Manuel Suárez 30..... $ 4.90

Hotel «Trotcha»: Salvador Barnet 40, Juan Just 30, Carlos Lluch 30, Benito Brea González 30..... $ 1.20

José Armas 30, José Corratgé 20, Francisco Lestegás 40, Manuel Fernández 40, Manuel Suárez Carnicero 20, Ramón Alvarez 40, Francisco Maceiras 20, Julio Sanclment 40, Gumersindo Rico 40, Gregorio Díaz 20..... $ 3.10

Suma total..... $43.65

SIDRA CHAMPAGNE

ZARRACINA

LA MEJOR SIDRA.
LA MARCA MÁS ANTIGUA EN CUBA

DEPOSITO:
SAN IGNACIO 32-34 y 36.
—HABANA—

Aguas naturales de

AMARO

Estas medicinales y digestivas aguas de Sagua la Grande poseen propiedades excelentes en magnesia y hierro, así lo confirman los reputados profesores Eichhorst y Hayen, de las cuales han emitido un concienzudo análisis y los enfermos por ellas curados.

Son éstas aguas un producto natural que no debe faltar en ninguna mesa y menos en la de los restaurants, fondas y cafés, porqué el público consumidor bien sabe apreciar sus magníficas cualidades.

A parte de los beneficios que brindan estas aguas a los que las consumen, los señores Argüelles, García y González, agradecidos a la valiosa cooperación que los cantineros y dependientes les dispensan, prepáranles una sorpresa agradable, tan agradable como provechosa.

Las aguas de AMARO son preferidas y medicinales.

LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO (HARO)

La salud se conserva tomando alimentos puros.

Tome usted el más selecto de los vinos de mesa

LA RIOJA ALTA

Pagamos al devolvernos los corchos de una caja de este vino 50 centavos.
Alonso Menéndez y Ca.--Inquisidor 10 y 12.--Habana.

AL PEDIR

--FLOR DE ESPAÑA--

---Cuide no le den otro LICOR

LICOR DE BERRO

La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones

Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ

SOL 15½ HABANA

EL GAITERO

Sidra Champagne
—DE—
VILLAVICIOSA (Asturias)

La más acreditada y de mayor consumo en Cuba.

Unicos importadores:
Landeras Calle y Compañía:
Oficios 14.--Habana.

Vinos selectos
Marca

GIRALDA

Amontillado y Moscatel
Son los mejores
LOS DE MAYOR VENTA

CASTELL DEL REMEY

Predilecto vino de mesa: Blanco y Clarete

Absolutamente puro. Cosechado en viñedos propios.

---*CODORNIU*---

Champagne español

Ambos productos, "Castell del Remey" y "Codorniu" obtienen siempre las más altas calificaciones en las Exposiciones en que son presentados.

J. BALCELLS Y Ca., REGEPTORES
Amargura 34.--HABANA.

GRAN FABRICA DE TABACOS

"El Telégrafo"

En el poco tiempo que cuenta de abierta esta fábrica ha logrado que sus tabacos de inmejorable calidad compitan con los más afamados de las marcas que en plaza son conocidas.

EL TELEGRAFO emplea en la elaboración de los tabacos de todas sus vitolas, tripa y capa legítima de Vuelta Abajo; siendo su mano de obra apreciada por los buenos fumadores y por las personas de gusto como perfecta, a la vista y por sus hechos.

Hay que probar EL TELEGRAFO para saber como es el bueno, rico y aromático tabaco.

De venta en todos los establecimientos públicos.

DEPOSITO, EGIDO 57

R. CARLI

VINO DE LAS CUATRO PERLAS

Marca fundada en 1863
EL DECANO DE LOS VINOS DE JEREZ

CLASES: *Jerez*
Malvasía
Moscatel
P. Jiménez

El público consumidor halla tan selectos vinos en las cantinas y barrunes, en bodegas y almacenes de víveres, en cafés y restaurants, tanto de Tampa como de la Habana.

Unicos receptores: Sobrinos Domingo Rodríguez.

DEPOSITO: OBISPO 52. Habana.

ES LA LEGITIMA

Fuentes AGUAS SANTAS

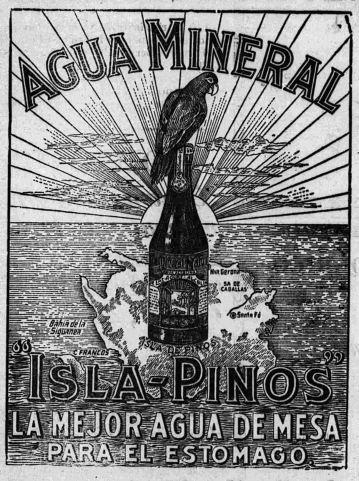

Propietario Claudio Conde
Empedrado 81.--Habana.

Unico receptor para la Isla, Claudio Conde

Tintorería y Sastrería

Villegas esquina a Obrapía

LIMPIEZA, LAVADO Y PLANHADO AL VAPOR
POR EL NUEVO PROCEDIMIENTO
El trabajo se recoje y se lleva a domicilio
pronto y bien hecho
TELEFONO A.—7978

Lista de precios

Ropa de caballeros	*Limpieza y planchado*	*Lavado y planchado*	*Teñido*
Pantalón	0.30	0.40	$1.00
Saco.....	0.40	0.60	$1.25
Flus.....	$1.00	1.20	$2.75

EL CASINO

HOTEL Y RESTAURANT
DE LUIS FERRO

19 St. And 12 Ave. P. O. Box 397.
Pone 1317.—Ybor City.
TAMPA FLA.

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'

IMPORTADO DIRECTAMENTE

Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y mensuales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.

De venta en establecimientos de víveres y cafés. Unicos importadores: **ANGEL FERNANDEZ SOL 15½ Teléfono 778**

Toda persona de buen gusto debe pedir en todos los cafés de la Isla

LICOR
DORADILLA

DOMENECH Y ARTAU
Zanja 78.--Habana.
Teléfono A---4324

RESTAURANT VEGETARIANO
Aguila 149 casi esquina a Barcelona

UN COMPLETO

30 centavos el cubierto: Cuatro platos, ensalada y postres
Especialidad en servicios a la orden.
Se sirve a domicilio.

Gran fábrica de jugos de frutas
—DE—
JOAQUIN RIVES
MARINA NUMERO 32.—HABANA
Se reparten a domicilio y se atienden órdenes para el interior.
Surtido permanentemente en Chufas para hacer mantecado o granizado.
Surtido completo de aparatos y accesorios para columnas de Nectar Soda.

Ejercitemos nuestras armas

Contra "La Vajilla", contra "Gener" contra las aguas "Solares"

Como industira del país el

Una copita después de cada comida es lo más recomendable.

LA NUEVA INDIA

Café, Restaurant y Lunch

Esta antigua casa hállase situada en los bajos del Centro Obrero, en la Calzada del Monte esquina a la del Prado, donde el público de buen gusto e inteligente, donde todo el mundo puede hallar cuanto a los giros a que se dedica corresponda, pues los actuales propietarios, entendidos en el ramo, nada han escatimado para poner su establecimiento a la altura de primera categoría.

Allí un rico menú con platos suculentos y exquisitos; allí buen lunch, sabrosas y puntuales cenas, servidas al minuto, allí buenas bebidas de patente e inmejorable café.

Pruebe todo el mundo y todo el mundo se convencerá.

A LA NUEVA INDIA a comer; en los bajos del Centro Obrero está situada. Despacho a todas horas y a todas horas café fresco del más superior.

Trato esmerado y precios de ocasión.

W. A. S.

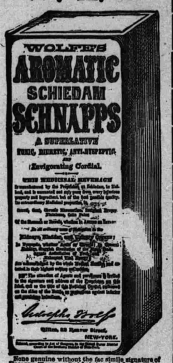

Unicos agentes para la Isla de Cuba: Michnelsen & Prasse. Obrapía 18. HABANA.

AGUAS MINERALES NATURALES,
ALGALINAS Bicarbonatadas
—DE—
S. MIGUEL DE LOS BAÑOS
(MATANZAS)

Este producto de reconocida fama se recomienda por sus exeelentes propiedades para sanos y enfermos.

Por las comodidades especiales que reune y por la ayuda que les presta, los dependientes le dedican su recomendación en el despacho.

DEPOSITO:—TACON 4.—HABANA.

José Lladó Soler

Ofrece al público en general y en particular a la dependencia sus esmerados servicios.

En su establecimiento de Zulueta 2 se confecciona muy bien toda prenda de vestir, se limpia, lava, tiñe, arregla y transforma cualquier prenda por muy difícil que sea.

Zulueta 24 (acesoria)

RIOJA LAINEZ

VINO DE MESA, BLANCO Y CLARETE.

Recomendamos á nuestros compañeros dediquen su atención á esta marca antigua de vino.

LA COMISION.

LA VILLA DE TINEO

Salud, núm. 74.

TALLER DE LAVADO A MANO

Nuestro compañero y amigo, Sebastián Fernández, pone á disposición de sus numerosas amistades esta casa, de la que saldrán servidos con gusto y esmero cuantos de ella necesiten.

UNION DE DEPENDIENTES DE CAFES

Secretaría: Centro Obrero

Bernaza 2 (altos) Telefono A 5150

BOICOTT

AVISO

Dependientes, cocineros, trabajadores, pueblo obrero

A todos:

La "Unión de Dependientes de Cafés" tiene aun pendiente ciertos particulares con la manufactura tabaquera y cigarrera de Gener y con la locería "La Vajilla." Ambas, desde principios de año, están pendientes de dar una satisfacción por ciertas manifestaciones hechas despectivamente a una comisión oficialmente enviada por la Unión.

Por lo mismo no se deben consumir ni despachar, ni tabacos ni cigarros de la fábrica "Gener" ni se debe comprar en "La Vajilla" loza.

Gener está en Monte 7 y la locería "La Vajilla en Galiano y Zanja.

A fin de que la personalidad de los dependientes no sufra menoscabo alguno, las aguas "Solares", no deben despacharse y menos reconocerse, pues sus receptores tienen excluido de su consideración a los que trabajan y más aun a los que para ellos tienen intereses que les favorezcan, que son los dependientes y cantineros.

No hay que despachar y menos recomendar las aguas de "Solares."

La dignidad de los que trabajan lo exije. Hay que reparar injusticias cometidas atacando a los soberbios.

Boicotí para "Gener", "La Vajilla" y 'Solares."

Mientras que otra cosa no se resuelva los dependientes asociados y cuantos estén conformes con secundar a esta Unión deben practicar un riguroso boicott contra las aguas minerales conocidas por «El Copey»,de Madruga y de las Buena Vista, Isla de Pinos.

El propietario y receptor de las mismas, en vez de procurarse una imparcialidad en su venta y en su comercio, atendiendo a cuestiones particulares de orden privado enteramente, ha tenido a bien combatir las pretensiones de esta Unión y de cuantos resultan comprendidos en el Decreto presidencial de 9 de octubre último; en tal virtud la junta general de esta Unión acordó aplicar a las aguas minerales antes mencionadas un riguroso boicott; el que para ser suspendido habrá necesidad de que lo acuerde nuevamente la junta general, lo que se hará público para conocimiento general cuando tal cosa suceda.

El Presidente y El Secretario.

Nota: Una comisión de dos asociados elegida por la misma general tiene a su cargo la investigación de lo que haya de cierto acerca de ciertas manifestaciones que se dicen hechas por los receptores del vermouth torino "Cinzano", contrarias a la satisfacción de los miembros de esta Unión y de cuantos anhelan vivir mejor y más descansados, rindiendo diariamente una jornada de trabajo que no exceda de diez horas.

Tan pronto como la comisión rinda su informe, pasaremos la noticia generalmente a cuantos tienen relaciones con la "Unión de Dependientes de Cafés".

Salón Bernaza

La barbería más popular del barrio donde está situada y hasta de la Habana, es el "Salón Bernaza", situada en Bernaza 30.

Los dependientes que en ella no se arreglan no lucen bien.

¡Hay que arreglarse en Bernaza 30!

LA FLOR DE PUERTO RICO

Restaurant, Café y Lunch

DE MANUEL BLANCO

Bernaza 19--Habana

En este bien montado establecimiento halla diariamente el numeroso público que a él acude lo más moderno en el servicio; esmero en todo; siendo sus artículos frescos y de primera calidad.

La cocina está a cargo de dos competentes culinarios que trabajan admirablemente, bajo la dirección del propietario, señor Blanco, que siempre se ha consagrado al arte culinario, en el que ha gozado de no discutida fama. Y no hablemos de los precios de SAN JUAN DE PUERTO RICO, porque no tienen competidores.

Cubierto de cuarenta centavos:

Dos platos hechos y uno a la orden,
Una copa de vino o lager,
Pan y café, cuarenta centavos.

BOICOTT

Contra las aguas minerales 'Solares", Buena Vista, de Isla de Pinos y "El Copey", de Madruga.

Los dependientes que conozcan y puedan probar que hay importadores de víveres contra la jornada de las diez horas, sírvase notificarlo a Bernaza 2.